

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS PROFESIONALES CIMA-E S.A.", CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -

ACCIONISTA	No. ACCIONES	VALOR	VOTOS
SERRANO CHOEZ EDEN JAVIER	200	200.00	200
VELAZCO ANAYA ELMER	19.800	19.800.00	19.800
TOTAL	20.000	US\$ 20.000.00	20.000

Tales acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Guayaquil, 25 de marzo del 2019



SERRANO CHOEZ EDEN JAVIER
Presidente Ad Hoc -Accionista



VELAZCO ANAYA ELMER
Secretario de la Junta - Accionista

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS PROFESIONALES CIMA-E S.A.", CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía situado Cda. Kennedy Norte, segunda etapa, calle Miguel H. Alcivar, número 11-17, y Eleodoro Arboleda, manzana 81, Edificio Plaza Center, piso 8, oficina 802-803, se reúnen los accionistas de la compañía anónima "SERVICIOS PROFESIONALES CIMA-E S.A.", a saber: el señor SERRANO CHOEZ EDEN JAVIER, por sus propios derechos, como propietario de 200 acciones; y el señor VELAZCO ANAYA ELMER, por sus propios derechos, como propietario de 19.800 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1.= cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 20.000.00.= dividido en 20.000 acciones de US\$1.00 cada una, los accionistas concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes asuntos como el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el Informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018;
3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018;

Preside la sesión, en calidad de Ad Hoc el señor SERRANO CHOEZ EDEN JAVIER y actúa como Secretario el señor VELAZCO ANAYA ELMER.

Se deja constancia de que la secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador, y el informe del Comisario de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2018.

De inmediato toma la palabra el Gerente General de la Compañía para dar lectura de su memoria, hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado, en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2018.

A continuación, toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaria se dé lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad; hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2018.

Aprobados que fueron la memoria del administrador, y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y sus anexos por el ejercicio económico del año 2018.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

A continuación, se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios económicos.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien indica que en el periodo 2018 se obtuvieron pérdidas.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con

quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.

SERRANO CHOEZ EDEN JAVIER

Presidente Ad Hoc -Accionista

VELAZCO ANAYA ELMER

Secretario de la Junta - Accionista